

BAJO RESERVA

Reaparece la secretaria influyente de la 4T

:::: La zona arqueológica de Palenque, Chiapas, fue el marco para la reaparición en público de la exsecretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Josefa González Blanco**, quien, como recordará, salió del gabinete luego de que impidió el despegue de un avión utilizando el nombre del Presidente. Nos detallan que un par de horas antes de que llegara el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a inaugurar el Pabellón de la Reina Roja en Palenque, la exfuncionaria se presentó para saludar al Ejecutivo federal y agradecerle personalmente su nominación como embajadora de México en el Reino Unido. Tanta fue la alegría de su excompañera **Alejandra Frausto**, titular de Cultura, de verla, que incluso la mencionó en su discurso. Nos aseguran que al finalizar el evento doña Josefa no le quiso quitar mucho tiempo al Presidente en despedirse, para que no fuera a retrasar su vuelo de regreso a la Ciudad de México, como lo hizo ella y que la llevó a perder el puesto en mayo de 2019.



Josefa González Blanco

ARCHIVO EL UNIVERSAL

¿Candidata teme atentado o a la justicia?

:::: La que de plano no deja de estirar la liga para evitar presentarse a una audiencia para responder por acusaciones de corrupción en su contra, es la alcaldesa con licencia y candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua, **María Eugenia Campos**. La audiencia de formulación de cargos, que se ha pospuesto ya varias ocasiones, la última el pasado viernes, fue fijada para hoy. Sin embargo, la defensa pide que la comparecencia de la candidata, señalada de haber recibido de manera ilegal durante su encargo como legisladora cantidades millonarias del exgobernador priista, **César Duarte**, ahora pide que Campos comparezca de manera virtual, pues teme que sea víctima de un atentado, derivado de una persecución mediática. Y si la candidata teme por su vida, cómo podrá hacer campaña. ¿Tendrá acaso actos virtuales? o ¿discursos en foros blindados?



María Eugenia Campos

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Un fallo relevante en pleito contra Google

:::: Un juzgado civil dictará una relevante resolución. Se trata, nos dicen, del Juzgado Décimo de lo Civil de la Ciudad de México, que notificará a las partes la sentencia definitiva en la que se conocerá si la empresa tecnológica Google Inc. es responsable o no por daño moral en agravio de los abogados mexicanos **Claudia Ramírez Tavera** y **Ulrich Richter Morales**, quienes ya en 2017 habían vencido al gigante tecnológico sobre la aplicación de la jurisdicción mexicana y no la estadounidense, es decir, que las empresas tecnológicas extranjeras puedan ser demandadas ante jueces mexicanos e incluso esta primera etapa llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta segunda parte de la historia de la contienda judicial, nos explican, se torna de suma importancia, pues se trata del debate sobre la regulación de las redes sociales y su responsabilidad.

